



REF: Autoriza Adquisición de hasta 10 UTM, Útiles de aseo para escuela F-298 Niblinto .

DECRETO: Nº 2640

COIHUECO, 28 ABR 2014

VISTOS:

- 1.- D..F..L. Nº 1/19.704 del Ministerio del Interior, subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", publicada en el Diario Oficial de fecha 26 de Julio del 2006,
- 2.- Ley Nº 19.886 de fecha 29 Agosto de 2003, "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios", Publicada en el Diario Oficial con fecha del 30 de Julio de 2003 en su ART.10.
- 3.- El Reglamento de La misma Ley 19886 contenido en el D...S. 250 del 24 de Septiembre de 2004 modificado por el Decreto 1562 D.O. del 20-04-2006

CONSIDERANDO:

- 1.- El decreto Alcaldicio Nº 2.285 del 20 de mayo de 2009, que aprueba manual de procedimientos de Adquisiciones.
- 2.- La necesidad de adquirir "Útiles de Aseo para escuela F-298 Niblinto"
- 3.- Decreto Alcaldicio Nº 6890 de fecha 10 de diciembre de 2012 que delega firma en jefe comunal Daem o quien la subroge.
- 4.- Cotizaciones de tres Proveedores de los productos solicitados:

PROVEEDOR	RUT	MONTO
Empresa Comercializadora e Inversiones Luis Alberto Muñoz Silva EIRL	76.170.222-k	\$274.390.-
Comercial Vabel E.I.R.L	76.176.642-2	\$289.330.-
Rosa Ortega Sepúlveda	7.651.605-7	\$283.360.-

DECRETO:

- 1.- Autoriza Adquisición menor a 10 UTM de "Útiles de Aseo para escuela F-298 Niblinto" al proveedor Empresa Comercializadora e Inversiones Luis Alberto Muñoz Silva EIRL. RUT 76.170.222-k
- 2.- Emítase Orden de Compra Electrónica al Proveedor antes mencionado por un Monto de \$ 274.390 Impuesto incluido.-
- 3.- Impútese el gasto Cuenta de fondos Sep.

ANOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



GEORGINA MORENO LÓPEZ
Secretaria Municipal



RAFAEL CONTRERAS ORTIZ
JEFE DAEM

RCO/PLN/FP/L.-

DISTRIBUCIÓN: Secretaria Municipal, finanzas, establecimientos

Vº Bº FINAL
EXISTE DISPONIBILIDAD
FINANCIERA EN: 500 2014